



*Una Nota en Calidad de Vida*

Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima Comfenalco  
Nit. 890.700.148-4

## ADENDA No. 02

### Convocatoria a Cotizar

La Dirección Administrativa de Comfenalco Tolima, se permite informar que para el proceso de **CONVOCATORIA 498**: “Comfenalco Tolima está interesado en contratar con empresa legalmente constituida el suministro de PRENDAS DE LABOR o vestido de laborar para sus trabajadores, en la vigencia 2024. Comfenalco Tolima no está obligado a contratar la totalidad del número de prendas presentados en los términos de referencia, por lo tanto, el número determinado podrá incrementarse o disminuirse, dependiendo de la necesidad del servicio y por ello, en el contrato se estimará una cantidad máxima que podrá ser objeto de modificación por parte del contratante, con la sola manifestación de la voluntad en dicho sentido. COMFENALCO TOLIMA podrá contratar el suministro de Ropa o vestido de labor, con varios proponentes.” me permito modificar lo siguiente:

1. Generalidades, de los siguientes puntos que detallo a continuación:

- punto 19: Dando el alcance se permite modificar la fecha de cierre para el día 03 de enero de 2024 a las 3 pm.

Los demás ítems correspondientes a las condiciones generales de contratación NO sufren ninguna modificación.

Dado en Ibagué, a los veintiún (21) días del mes de diciembre de (2023)

**DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ**

Proyecto/Elaboro: Jenny Tatiana Espinosa  
Reviso/Aprobó: Clarivel Mendieta Murillejo. – Jefe Dpto de Compras

---

Carrera 5 calle 37 esquina, edificio sede  
Ibagué – Tolima  
Línea gratuita: 01 8000 911 010  
Línea de Atención al Usuario: (8) 264 67 10 – 277 00 34  
PBX: (8) 267 00 88  
www.comfenalco.com.co